REVIDOMUS S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REVIDOMUS S. A., CELEBRADA EL 30 DE AMARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 09 HORAS, DEL DIA 20 DE MARZO DEL 2017, se reúnen en la oficina, ubicada, en la Av. Juan Tanca Marengo Km.1.5, por una parte el señor PEDRO POLIT ROLDOS de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de CIENTO VEINTIOCHO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; la señora MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía y la Ab. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2016 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2016;

4. Nombrar a la CBA LUZMILA MONAR VILLACIS. Comisario para el año 2017.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, la Ab. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS, y actúa como secretaria la señora MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2016;

Dos.- El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ellas además se refleja una PERDIDA..

Tres.- En el Ejercicio Económico del 2015 NO existe una Utilidad Neta.

CUATRO.- Se reelige a la CBA Luzmila Monar Comisario para el ejercicio económico 2017**.**

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

Ab. M.Elizabeth Pólit Roldos
Gerente General

REVIDOMUS S.A.

Nomina de Accionistas	# de Acciones	Parte Proporcional
PEDRO JOAQUIN POLIT ROLDOS	**128**	**16.00%**
MARIETA ELIZABETH ROLDOS G.	**272**	**34.00%**
MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS	**400**	**50.00%**
	800	**100,00%**

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señora secretaria redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. La Ab. María Elizabeth Pólit Roldós Gerente General declara terminada la sesión siendo las once horas treinta del día 30 de marzo del 2017 F.- la Sra. Marieta Elizabeth Roldós Garcés, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.

Ab. M.Elizabeth Pólit Roldos
Gerente General